



# Resolución Administrativa

## N° 349-2018 ANA-AAA.JZ/ALA.MOLL

### LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Jayanca, 28 de noviembre de 2018

VISTO:

CUT	202144-2018	Fecha	15 de noviembre de 2018
Nombre solicitante	LUZMILA BANCES TEJADA DE BALDERA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0001-2007 GR-LAMB/DRA-ATDRMOL-L		
Titular	CALDERON DE SANTAMARIA, ROSA ELENA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 110-2018 ANA-AAA.JZ/ALA.MOLL-AT/JML, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 202144-2018.



**SE RESUELVE:**

#### Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0001-2007 GR-LAMB/DRA-ATDRMOL-L, de fecha 05/01/2007, otorgada a favor de CALDERON DE SANTAMARIA, ROSA ELENA, respecto a la unidad operativa Cod: 57297. .



#### Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: LUZMILA BANCES TEJADA DE BALDERA con DNI 17551660, SANTOS HIGINIO BALDERA INOÑAN con DNI 17551516, conforme al detalle siguiente:

#### Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 57297		
Área (ha)	Total		Bajo riego 0.46000
	Dpto.	Lambayeque	
Ubicación Política	Prov.	Lambayeque	
	Dist.	Jayanca	
	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	
Ambito Administrativo	ALA	MOTUPE OLMOS LA LECHE	
	Junta	La Leche	
Org. de Usuarios	Comisión	Jayanca	
	Bloque Riego	PMOL-08-B14 CALVARIO - CHILCAL	





## Resolución Administrativa

N° 349-2018 ANA-AAA.JZ/ALA.MOLL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

### Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río LA LECHE
Volumen asignado	3135.00(m <sup>3</sup> /año)

### Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
Administración Local de Agua Motupe Olmos La Leche  
*Félix E. Astudillo Bances*  
ING. FÉLIX E. ASTUDILLO BANCES  
Administrador Local de Agua





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego



CUT: 202144-2018

EXP:

ACTA DE NOTIFICACION Nº 352-2018-ANA-AAA.JZ-ALA.MOLL

En la ciudad de JAYANCA, provincia de LAMBAYEQUE y departamento de LAMBAYEQUE se procedió a notificar la Resolución Administrativa Nº 349-2018-ANA-AAA.JZ-ALA.MOLL, de fecha fecha 28/11/2018, a LUZMILA BANCES TEJADA DE BALDERA Y SANTOS HIGINIO BALDERA INOÑAN con DNI / RUC Nº 17551660 y 17551516, domiciliado en EL PINTOR - JAYANCA CEL: 995 930 206

PERSONA NATURAL

LUZMILA BANCES TEJADA

Nombres y Apellidos

[Handwritten signature]

Firma

17551660

DNI

Relación con el Administrado (de ser el caso)

TITULAR

Fecha: 06 DIC 2018

Hora: 11:00 a.m.

PERSONA JURIDICA

SELLO DE Recepción (De ser el caso)

COMISIÓN DE USUARIOS Sub Sector de Riego Jayanca SECRETARIA RECIBIDO N° Registro: 102. Día: 31-12-18. Hora: 10:00 a.m. [Signature]

Identificación de la Persona que atiende la

diligencia:

Fecha:

Hora:

Se negó a firmar

Se negó a recibir

se procede a describir las características externas del inmueble:

Nº de pisos Puertas Ventanas

Color de paredes Suministro Electrico Nº

Nombre el notificador:

DNI

Fecha:

Hora

Firma/Sello



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego



CUT: 202144-2018

EXP:

ACTA DE NOTIFICACION N° 352-2018-ANA-AAA.JZ-ALA.MOLL

En la ciudad de ILLIMO, provincia de LAMBAYEQUE y departamento de LAMBAYEQUE se procedió a notificar la Resolución Administrativa N° 349-2018-ANA-AAA.JZ-ALA.MOLL, de fecha 28/11/2018, a la JUNTA DE USUARIOS LA LECHE, identificado con RUC/DNI N° ..... domiciliado en Calle La Caplilla S/N - Illimo

PERSONA NATURAL

LUZILDA BANCOS TEJADA DE BOLDERA  
Nombres y Apellidos

*[Handwritten Signature]*

Firma

17551660

DNI

Relación con el Administrado (de ser el caso)

España de Santa Boldera

Fecha: 06 DIC 2018

Hora: 11:00 a.m.

PERSONA JURIDICA

SELLO DE Recepción  
(De ser el caso)



Identificación de la Persona que atiende la diligencia:  
*[Handwritten Signature]*

Fecha:

Hora:

- Se negó a firmar
- Se negó a recibir

se procede a describir las características externas del inmueble:

N° de pisos \_\_\_\_\_ Puertas \_\_\_\_\_ Ventanas \_\_\_\_\_

Color de paredes \_\_\_\_\_ Suministro Electrico N° \_\_\_\_\_

Nombre el notificador:

DNI

Fecha:

Hora

\_\_\_\_\_  
Firma/Sello